

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

563 *BARCELONA*

El Letrado de la Administración de Justicia en sustitución, José Vela Pérez, del Juzgado Mercantil número 5 de Barcelona,

Hace saber: Que en los autos que se siguen en este Juzgado con el número 776/2008, por auto de fecha 2 de noviembre de 2015 se ha declarado la conclusión del concurso de Nexdel Electric, S.A.

Cesando a todos los efectos la declaración de concurso.

Barcelona, 10 de diciembre de 2015.- Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A150056028-1